“Impacto de consumos problemáticos de drogas en la escolaridad”

Alumna: Bianchi, María Carla

Titulo por obtener: Profesorado Universitario para la Educación Secundaria y Superior

Facultad: Ciencias de la Educación y psicopedagogía

Universidad Abierta Interamericana

Fecha: Agosto 2023

Resumen

La presente tesis tiene como objetivo abordar la temática de los consumos problemáticos de drogas en la escolaridad, se realizó el trabajo de investigación en colegios de sectores vulnerables, donde los alumnos conviven con situaciones de violencia y se encuentran expuestos a riesgos que pone en conflicto su escolaridad. Para recabar información, se entrevistó a directivos y docentes lo que se complementó con observaciones, sumado a situaciones vividas en el transcurso de mi trayecto como docente.

Luego de llevar a cabo un análisis teórico de categorías, se construyó el proyecto de intervención educativo que tiene como base el modelo de aprendizaje cooperativista y mutualista. Donde se pretende que la institución y todos sus integrantes, a saber, alumnos, docentes, directivos, asistentes escolares y familias se comprometan a trabajar para combatir y proteger a los estudiantes de los distintos consumos problemáticos.

Palabras claves

- Consumos problemáticos
- Vulnerabilidad Social
- Escolaridad de Nivel Secundario

Índice

1. *Introducción ---------- pág. 2*

2. *Marco de referencia teórico ---------- pág.7*

- *Vulnerabilidad Social----------pág. 7*
- *Vulnerabilidad Social y consumos problemáticas-----pág.8*
- *Consumos problemáticos en la escolaridad---------- pág.10*
- *Cuidado en la escolaridad---------- pág.11*
- *Prácticas y contenidos de enseñanza para la prevención de adicciones ---------- pág.13*
- *Actividades que se proponen ----------pág.13*

3. *Metodología ----------pág.16*

4. *Resultado ---------- pág.20*

5. *Análisis ---------- pág. 24*

6. *Planificación de la Intervención ---------- pág.27*

- *Objetivos de la intervención---------- pág. 28*
- *Acciones de intervención a realizar---------- pág. 28*
- *Lugar---------- pág.31*
- *Temporalidad---------- pág.31*
- *Destinatarios----------pág.31*
- *Factibilidad y recursos---------- pág.31*
- *Impacto----------pág.32*
- *Resultados esperados ----------pág.32*
- *Evaluación de la intervención ----------pág. 32*

7. *Conclusión ---------- pág.34*

8. *Bibliografía ---------- pág. 37*

Introducción

Consideramos que la institución educativa es el espacio donde los adolescentes adquieren herramientas y saberes que les permitan integrarse y desarrollarse plenamente, realidad que hoy se encuentra amenazada por diversos conflictos, entre ellos los consumos problemáticos. Por lo cual, presentamos el tema de investigación, que pretende concluir[1] con una intervención educativa, de la siguiente manera:

> **"Impacto de consumos problemáticos de drogas en la escolaridad del nivel secundario"**

La elección de este, parte de una realidad de la cual me percate y vivencie en el transcurso de mi trabajo como docente, lo que se complementó con el acceso a instituciones y problemáticas adolescentes de distinto tipo en el ámbito escolar. En los inicios me movilizaron hechos como la violencia y acoso escolar, la sexualidad, la integración-inclusión, etc. en el medio de esto empezaron a surgir, por parte de los alumnos, la necesidad de abordar el tema de las adicciones[2], de este modo los directivos también plantearon la urgencia de una asesoría ante estos hechos. Los mismos comentaron situaciones relacionadas a la venta de drogas dentro del ámbito escolar, donde alumnos ingresaban con tal fin: buscar una población vulnerable para la venta de estas sustancias.

Otra de las cuestiones que se plantearon fue la violencia que atraviesan los alumnos y alumnas en sus contextos familiares, que se transforma en un motivo que los acerca a estos espacios de riesgo, de este modo, los colegios se encuentran en una situación de soledad para abordar estas realidades, dado que la complementariedad familia-escuela queda anulada. Así, surge la creciente necesidad de asesoría en los colegios y apoyo institucional que contribuya y acompañe a enfrentar esta realidad.

Así mismo, también hemos agregado, dado el conocimiento público sobre esta realidad que se está viviendo en la actualidad, donde no sólo se habla de comercialización, consumo, sino que hoy se suma a esta terrible realidad colegios sufriendo balaceras en distintos momentos, amenazas y por consiguiente el cierre de algunas instituciones.

[1] Este "concluir" remite a la finalización de dicho trabajo teórico, dado que el mismo al llevarse a la práctica plantea el inicio de un camino de intervención.

[2] En el medio de un taller de acoso escolar que realice en distintas instituciones de la ciudad de San Lorenzo, se abrieron espacios para que los alumnos puedan plantear sus necesidades y de las mismas surgió el pedido de abordaje de las adicciones, junto con otras problemáticas como suicidio adolescente, acoso sexual, abuso laboral, etc.

A continuación, para introducir al lector, explayaremos brevemente definiciones que nos guiarán: consumos problemáticos, drogas y adicciones.

Inicialmente podemos decir que nos inclinamos a la categoría de consumos problemáticos de drogas[3], a partir de la definición elaborada por el Estado Argentino en la página oficial del gobierno, en la sección Adicciones y Consumos problemáticos:

> "Consumo problemático es cualquier conducta que no podes controlar y que afecta tu salud física, psíquica o tus relaciones sociales. Son consumos problemáticos: el alcohol, el tabaco, las drogas, el juego, la tecnología, las compras, la alimentación o cualquier otro consumo que un médico diagnostique como compulsivo, es decir, fuera de tu control."

Con respecto a la categoría de drogas, la Organización Mundial de la Salud define como droga a:

> "…toda sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o varias de sus funciones alterando los pensamientos, emociones, percepciones y conductas en una dirección que pueda hacer deseable repetir la experiencia, pudiendo provocar mecanismos de tolerancia y dependencia" (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

Creemos necesario dar a entender que estos consumos se constituyen como adicciones, que también la Organización Mundial de la Salud define como "una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia…" por lo cual la adicción es una enfermedad cerebral, así, la presente investigación nos acerca al cruce que se establece entre las disciplinas educativas, junto a las médicas que aportan a la definición y categorización de lo que se constituye como consumos problemáticos, haciendo mención de cuestiones de orden jurídico al hablar de drogas legales e ilegales.

En el año 2017 el Sedronar[4] realiza el "Estudio nacional en población de 12 a 65 años sobre consumo de sustancias psicoactivas", el mismo arroja los siguientes resultados en relación a la magnitud del consumo:

[3] Dicha categorización será ampliada posteriormente en el marco de referencia teórico.
[4] Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina

- El consumo de alcohol y tabaco presenta las prevalencias más altas, ya sea de vida, año y mes, seguida por el consumo de marihuana.
- El consumo reciente de alguna droga ilícita pasó del 3,6% en el año 2010 a 8,3 % en la actualidad.
- Para todas las drogas ilícitas, los varones presentan tasas de consumo superiores a las de las mujeres.

Desde el INDEC (Instituto nacional de Estadísticas y Censos) informan que entre julio y noviembre del año 2022 se realiza la Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado, con el objetivo de caracterizar las conductas habituales de las personas de entre 16 y 75 años relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, medicamentos y otras sustancias que inciden en la salud de la población, estos datos serán la base para el desarrollo de acciones de cuidado y promoción de la salud por parte del estado.

La presente tesis está conformada con el siguiente formato: a continuación de la introducción se explayará la metodología utilizada y técnicas de investigación donde se incluirán las preguntas llevadas a cabo en el trabajo de campo, posteriormente, en el apartado "Resultados" daremos cuenta de la información a la que accedimos.

En la próxima sección desarrollaremos nuestro Marco de Referencia teórica que se organizará con los siguientes capítulos:

- Vulnerabilidad Social
- Vulnerabilidad Social y Consumos Problemáticos
- Consumos problemáticos en la escolaridad
- Cuidados en la escolaridad
- Prácticas y contenidos de enseñanza para la prevención de adicciones, este mismo contendrá una sección en la cual citaremos estrategias recabadas del Manual de Ministerio de Educación Argentina sobre el abordaje de consumos problemáticos en el ámbito educativo.

Posteriormente, se procederá al análisis de los resultados a partir de las categorías desarrolladas en el Marco de Referencia Teórico, culminando con la conclusión y el proyecto de intervención desarrollado.

Luego de esta introducción, formulamos el problema de investigación de la siguiente manera:

¿Cuáles son las situaciones que atraviesan los colegios de nivel secundario en contexto de vulnerabilidad social, ante el consumo de sustancias problemáticas de sus alumnos?

Esto nos condujo a plantearnos un objetivo general desglosado en tres específicos:

Objetivo general

- Conocer cuáles son las situaciones que atraviesan los colegios de nivel secundario en contexto de vulnerabilidad social, ante el consumo de sustancias problemáticas de sus alumnos

Objetivos específicos

- Identificar y describir las condiciones que presentan los colegios de nivel secundario en contexto de vulnerabilidad social
- Conocer las representaciones de las autoridades escolares y personal docente ante el consumo de sustancias peligrosas de sus alumnos.
- Analizar las consecuencias que produce el consumo de sustancias peligrosas, por parte de los alumnos, en la escolaridad y su cotidianeidad
- Construir un espacio educativo e institucional para poder abordar el consumo problemático de sustancias en la escolaridad e intervenir activamente.

Teniendo como premisa estos propósitos explayaremos, a continuación, nuestro marco de referencia teórico que nos guiará en la elaboración del trabajo de investigación e intervención. Se pretende que abarque el "estado del arte" dando cuenta de los avances que se han hecho en torno a esta problemática, luego, explicitaremos cada una de las categorías utilizadas y el sentido que le otorgamos a las mismas.

Marco de referencia teórico

En este marco teórico tendremos presente categorías de análisis como son: vulnerabilidad social, cotidianeidad y consumos, centrando estos en consumos problemáticos, cuidado como una de las funciones de la escolaridad, complementado con las prácticas y contenidos de enseñanza para la prevención de adicciones recabadas en bibliografía proporcionada por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

1) Vulnerabilidad Social

Referirnos a los enfoques teóricos de Vulnerabilidad Social implica remitirnos a la desigualdad, para Leandro González (2009) su origen puede ubicarse en la década de 1990 en América Latina donde se producen fenómenos sociales que ocasionan inestabilidad económica en los países en vías de desarrollo dando espacio a niveles elevados de pobreza que derivan en desigualdad social. La vulnerabilidad social conlleva a que ciertos sectores se encuentren en un estado de fragilidad y exclusión social junto a la exposición a factores de riesgo, agotando lo que Kaztman (1999) denomina "estructuras de oportunidades", de este modo quedan por fuera del acceso a beneficios, oportunidades y bienes, exponiéndose a situaciones de fragilidad y riesgo.

Gustavo Busso (2001) afirma que este suceso tiene como causa, el desamparo institucional por parte del estado ante las crisis que atraviesan distintos sectores sociales, lo que produce inequidades, como el acceso desigual a activos básicos: tierra, bienes de capital, tecnologías, puestos laborales estables y educación de buena calidad, citamos al autor con respecto a las consecuencias de este estado de vulnerabilidad social:

"Inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar" (Busso, 2001, pág. 8)

El autor complementa estos abordajes, planteando que la capacidad de respuesta ante distintos "choques externos"[5] da cuenta del nivel de vulnerabilidad a los que están expuestos los sujetos: cuantas menos posibilidades de reacción/respuesta tenga el sujeto mayor va a hacer su grado de vulnerabilidad. De este modo, fortalecer la capacidad de respuesta de los grupos con desventajas sociales, disminuye su nivel de vulnerabilidad social, entre los activos que debe obtener el sujeto nombra: diversidad, fortaleza de recursos internos, creatividad, proactividad y velocidad de respuesta, reflexividad del grupo o sujeto sobre sus prácticas, entre otros

[5] Estos mismos podrían plantearse como la exposición a factores de riesgo que provienen del exterior y que limita el conjunto de oportunidades.

factores. Estos contribuyen a evitar y reducir riesgos, como así también, reparar o compensar los ya vividos.

Estas condiciones afectan las posibilidades de integración y desarrollo, los autores, Bonfiglio, Rival y Rodríguez Espínola (2016) hacen mención de las características que poseen estos sectores en situación de vulnerabilidad ante la exclusión social y la ausencia de un estado protector[6]:

- Jóvenes con necesidades básicas insatisfechas
- Conformación y tipos de hogares problemáticos, violentos
- Alta tasa de desocupación
- Violencia y criminalidad frecuente
- Consumo, tráfico y producción de sustancias ilegales
- Fácil acceso a drogas ilegales
- Estos jóvenes se encuentran en gran medida excluidos del sistema educativo formal

Estos últimos puntos son de destacar dado que hacen al interés de nuestro trabajo, el fácil acceso a sustancias ilegales que derivan en consumos problemáticos y las consecuencias en la escolaridad que produce el estar insertos en sectores sociales en situación de vulnerabilidad.

2) Vulnerabilidad Social y consumos problemáticos

Como desarrollamos en el apartado anterior, pertenecer a grupos en situación de vulnerabilidad social conlleva el acercamiento a consumos problemáticos, a situaciones de vida riesgosas, y a una mayor exposición a la oferta y por consiguiente el fácil acceso a sustancias ilegales- drogas. De este modo, a continuación, trabajaremos la categoría de consumos problemáticos y su relación con las adicciones.

Comenzaremos haciendo mención del autor Jaime Saldarriaga (2001) para el cual existen distintas perspectivas de análisis que fueron desarrollándose en los últimos tiempos con respecto a cómo pensar las adicciones y consumos problemáticos:

[6] Dichos autores llevan a cabo un estudio de caso sobre narcotráfico y adicciones en Argentina, ofrecen el resultado y análisis de un estudio por encuesta aplicado a 660 jóvenes de 17 a 25 años de asentamientos informales del Conurbano Bonaerense

1) Sistemas cerrados o simples: estos se centran en las drogas como sustancia ilegal y su consecuencia en el cuerpo. No tiene en cuenta el contexto y los intercambios como sistemas, la construcción de representaciones en torno al consumo de drogas, por lo cual, la persona que consume queda circunscripta a ser o no ser "drogadicto"[7]

2) Visiones en perspectiva semi-abierta, tienen como lema que cambia el interior si cambia el exterior, es el contexto el que configura las condiciones que producen mayores adicciones, el abordaje implica la "guerra contra las drogas y el narcotráfico"

3) Visiones y propuestas en perspectiva compleja, donde las anteriores posturas se conjugan. En esta ocasión se aborda "las drogas en la escuela" como una realidad que hay que enfrentar, y el reconocimiento de los sujetos como significativos en este proceso y como portadores de decisiones que hacen a la realidad de los consumos problemáticos y que influyen en la transformación de los contextos socioculturales.

Cuando hablamos de consumo, hacemos mención de las condiciones de vida y circunstancias que moldean a estas.

Ana Clara Camarotti, Ana Lía Kornblit, y Pablo Francisco Di Leo (2013) trabajan dos modelos que surgieron en relación a la temática:

Modelo "negativizante-unidimensional" que involucra cuatro categorías de análisis, como son: a) la droga es un flagelo que castiga a los jóvenes aprovechando sus carencias y vulnerabilidades, b) la droga "se filtra" en la escuela contaminando la vida de los jóvenes, c) la escuela debe dar la batalla en contra de la drogadicción, d) los adultos son los principales responsables de formar y orientar a los jóvenes para evitar que caigan en la droga

Modelo "reflexivo-multidimensional" también implica cuatro categorías: a) realizar una ruptura con las concepciones unidimensionales de los consumos de drogas que parten de la negativización de los jóvenes, b) los sujetos y sus contextos grupales, culturales y/o sociales deben ser colocados en el centro de los abordajes de los consumos problemáticos de drogas, c) la escuela puede constituir un espacio público para jóvenes que viven en contextos de pobreza, discriminación, violencia y consumos problemáticos de drogas, d) el diálogo entre jóvenes y adultos es fundamental para construir espacios escolares de reconocimiento y transformación.

[7] Categoría utilizada por los autores

De este modo una de las primeras cuestiones es poder diferenciar consumos problemáticos de adicciones y drogas, y centrarnos en el paradigma que considera que los consumos problemáticos no se restringen a las adicciones, aunque si la contemplan.

Ana Clara Camarotti junto a Ana Lía Kornblit (2015) presentan el "modelo integral comunitario" para abordar los consumos problemáticos, el mismo tal como su nombre dice, pone el énfasis en la dimensión comunitaria, incorporando el contexto donde se lleva a cabo el consumo. Esto sería la base para luego buscar la prevención en esos espacios.

Las autoras mencionan tres elementos que hacen al consumo de drogas: sustancia, individuo y contexto, siendo la primera -droga- la que no existe independientemente, sino que se desarrollan diferentes maneras de vincularse con las mismas. Por lo tanto, este modelo tiene como protagonista a la comunidad para abordar el consumo problemático de drogas. Así mismo menciona cuatro conceptos claves: Empoderamiento que permite que la persona tenga control sobre su vida, participación social para lograr valoración dentro de un grupo, la asociatividad que genera procesos de cuidado y protección, y, por último, el sentido de comunidad que produce el sentimiento de pertenencia emocional a una comunidad.

Silvia Duschatzky junto a Cristina Corea en su libro "Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones" refieren, como bien cita su título, el abandono que vivencian los adolescentes en ciertos contextos socioculturales, como primer punto y la necesidad ante esto de habitar otros espacios como son "bandas" "grupos" que se constituyen en base a "códigos" que ponen en riesgo su subjetividad y continuidad, pero se transforman en un lugar donde habitar y pertenecer. Esto deriva en consecuencias como es, citando a las autoras

"El consumo en los tiempos presentes es un indicio más del agotamiento de la infancia. La frontera de la infancia y la adolescencia se torna borrosa, los chicos se drogan y al hacerlo se vuelven extraños…" (Duschatzky y Corea, 2009, pág. 48)

Este cambio en los "modos de estar en el mundo" altera directamente lo educativo, que es lo que concierne en nuestro trabajo, ya que las drogas, los consumos problemáticos, el narcotráfico, la violencia y el robo se transforman en su cotidianeidad y no así lo educativo.

3) Consumos problemáticos en la escolaridad

En base a lo anterior esta realidad se traslada a la escolaridad.

El autor Jaime Saldarriaga (2001) luego de esbozar las distintas perspectivas y modos de entender el consumo problemático, complementa con los modos en que interviene el

sistema educativo en los adolescentes que vivencian esta realidad, primeramente, se basaría su intervención en aislar al sujeto de la sustancia por medio de comunidades terapéuticas, y campañas que difundan el miedo y peligros.

En segundo lugar, la escuela pretende impedir el acceso de sustancias peligrosas al establecimiento educativo, perseguir a los narcotraficantes y los que se acercan a vender a los jóvenes, estigmatizando y sacando del sistema a los alumnos que consumen.

La tercera visión conlleva la necesidad de que el colegio contribuya en la formación del sujeto con autonomía moral, por lo cual, tras las distintas realidades económicas y culturales adversas, la escuela debería constituirse como un espacio destinado a la prevención, en palabras del autor, crear "Ambientes escolares preventivos" que logren:

"…propiciar la búsqueda de sí mismos por parte de los estudiantes, de modo que desarrollen sus intereses, construyan otros, creen alternativas a sus necesidades, y, a partir de allí, constituyan sus opciones. La educación y la prevención deben empeñarse en dotar a los jóvenes de fundamentos y herramientas para discernir las ofertas de sentido de vida que se les presentan – y en particular las fabricadas en sociedades de consumo- y construir su propio sentido…" (Saldarriaga, 2001, pág. 195)

Ana Clara Camarotti, Ana Lía Kornblit, y Pablo Francisco Di Leo (2013), concluyen que la escuela tiene que superar el modelo negativizante-unidimensional que conlleva que los docentes no se impliquen en la problemática de los consumos problemáticos, y que así mismo, se debe superar la perspectiva que reduce la intervención en la mera transmisión de información sobre los peligros que produce el consumo, insistiendo en prácticas moralizadoras. Por lo cual, el segundo modelo, reflexivo-multidimensional, como bien refiere su nombre, tiene en cuenta el contexto sociocultural y económico, el perfil de los sujetos y las distintas características que hacen la cotidianeidad de los mismos. Este considera a la escuela como un espacio público, donde los sujetos pueden encontrar un lugar donde desplegar su libertad y expresarse, así, la escuela se transforma en una institución dedicada a la promoción de la salud.

Más allá de esta postura, el articulo citado concluye que resta un camino por recorrer para que las instituciones educativas cumplan con estos requisitos y espacios que nombramos, dado que existen barreras relacionadas a la rigidez de ciertos modelos educativos y la falta de capacitación y a veces desgano de los docentes para afrontar y abordar estas realidades.

4) Cuidado en la escolaridad

Ana Clara Camarotti y Ana Lía Kornblit (2015) refieren al cuidado dentro del llamado "Modelo integral comunitario" que desarrollamos con antelación, para ellas junto a la vulnerabilidad surgen las prácticas de cuidado, de este modo, debe desarrollarse territorialmente dado que son los integrantes de los espacios comunitarios quienes llevan a cabo estas prácticas, las mismas que surgen de las relaciones entre sujetos.

Dentro de este esquema nos referimos al papel del sistema educativo en el mismo, donde este tiene como función ser parte para prevenir e intervenir ante las situaciones de riesgo que atraviesan sus alumnos.

Una de las funciones de la escuela, sobre todo en los últimos tiempos, es la de propiciar "cultura de cuidados" que deben acompañar y complementar la enseñanza. De este modo, al hablar de consumos problemáticos es necesario pasar del paradigma de la prevención al de la intervención, superar las miradas centradas en el miedo ante el riesgo y las consecuencias del consumo de sustancias. El cuidado en la escolaridad implica que los estudiantes se posicionen como sujetos de derecho ante las situaciones y puedan participar activamente de las propuestas, como bien mencionamos, no ya de prevenir sino de abordar y que ellos se transformen en participes de los abordajes.

Ana Clara Camarotti, y Ana Lía Kornblit (2015), marcan una relación directa entre vulnerabilidad y cuidado dado que, para que disminuyan los niveles de vulnerabilidad es necesario que aumenten las prácticas de cuidado, estas mismas se producen en distintos espacios, uno de ellos es el referido a la atención de la salud, pero también se extiende a otras prácticas y saberes, que involucran a todos los sujetos sociales en ciertos territorios comunitarios, para las autoras:

"El cuidado no puede entenderse sino a partir de las relaciones que se establecen entre las personas…" (Camarotti, A.C. y Kornblit A. L. 2015, pág. 218)

Consideramos esta cita importante dado que expresa que más allá de las instituciones dedicadas al cuidado de la salud, existen prácticas de cuidado individuales que producen confianza en sí mismo, y empujan a relacionarse con grupos "sanos" produciendo mayor bienestar en el sujeto.

Por lo cual, la necesidad de establecer vínculos sanos, ya sea en instituciones, grupos familiares o de amistad, es requisito para que las formas de cuidado en adolescentes se construyan, siendo esta una de las bases para inferir y colaborar en prevenir los consumos problemáticos.

De este modo, el colegio se constituye en un espacio para establecer relaciones y vínculos afectivos comunitarios que contribuyen al cuidado de los sujetos.

Desde el Ministerio de Educación de la Argentina junto al Sedronar (2021) se fomenta la cultura de cuidado en la escuela, para eso sostiene que debe producirse "una escucha activa y una mirada en la que el cuidado acompañe la enseñanza" Este punto conlleva superar los discursos basados en la prevención del riesgo ante los posibles peligros, para reconocer a los sujetos como capaces de decidir, organizarse, implicarse y participar activamente de las propuestas.[8]

Para que esto pueda lograrse es requiso también superar la mirada que considera que existe una sola forma de atravesar la adolescencia e infancias, dando lugar a entender y actuar desde la pluralidad, ya que existen múltiples causas que empujan a los consumos problemáticos.

5) Prácticas y contenidos de enseñanza para la prevención de adicciones

Al iniciar el modo en el cual la escuela debe emprender esta problemática partimos del supuesto de que debe acompañarse el cambio de paradigma con una transformación en la manera de transmitir y llevar a cabo el abordaje de los consumos problemáticos, lo que implica superar la dinámica basada en la mera exposición de información y riesgos.

Estas nuevas propuestas se centran en la importancia del diálogo como herramienta expresando y analizando experiencias, modalidades de socialización que aporten a la construcción de la identidad de las jóvenes basadas en la moral, respeto y cuidado hacia uno mismo y el otro.

6) Actividades que se proponen

En el Manual propiciado por el Ministerio de Educación de la República Argentina (2021) se explayan distintas actividades y dinámicas a llevarse a cabo en los distintos niveles escolares, desde nivel inicial hasta secundario. Se desarrollan ejes orientadores para formular los lineamientos curriculares, en los cuales deben involucrarse todos los sujetos que integran la comunidad educativa.

Estas actividades tienen como objetivo incentivar la reflexión dando espacio a prácticas de cuidado en todos los niveles, y lograr fortalecer a la institución como equipo cooperativo, pasando de una acción aislada de algunos docentes y espacios a un trabajo

[8] Esta idea es central para nuestro trabajo de intervención, dado que nos enfocaremos en el compromiso de los estudiantes para llevar a cabo el mismo.

colectivo. Es de destacar que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar proyectos, y dinámicas, el contexto en el cual se encuentra inserta la institución, su realidad sociocultural.

A continuación, nombraremos brevemente los ejes que deberían abordarse en cada nivel para luego centrarnos en el que concierne a nuestro trabajo, nivel secundario.

Nivel inicial: apunta a transmitir valores que aporten a una vida saludable, en el cuidado de cada uno y de los otros.

Nivel primario: fortalecer el lazo familia-escuela, buscando forjar una comunidad de cuidado, lograr que el niño se valore más allá de lo que el mercado de consumo implementa, esto aporta a la construcción de la identidad personal y valorada por el propio sujeto, y hacer hincapié en la importancia que tiene la voz de cada uno. Complementa esto, la prevención asociada a la comprensión de los riesgos de los consumos problemáticos.

Nivel secundario: profundizar las tareas de cuidado en relación a los grupos de pares y adultos, apuntando a la construcción de autonomía que se constituya en un proyecto de vida sano. Acompañar en el proceso de construcción de la identidad que en esta etapa se presenta como identificaciones móviles y cambiantes, por lo cual, por medio de prácticas de enseñanza la institución educativa interviene y acompaña y los adultos se establecen como referentes en el proceso de identificación propia.

Ariana De Vincenzi junto a Gustavo Bareilles (2011) luego de llevar a cabo un trabajo de campo de tres años indagando en niños de 6 a 14 años el grado de conocimiento de sí mismos, de los cuidados en la salud y sus habilidades sociales, esbozan y apoyan Programas Preventivos Escolares destinado a la prevención primaria, uno de estos es el Programa denominado “Entrenamiento de habilidades para la vida”. Este tiene tres componentes:

- Entrenar habilidades personales
- Entrenar habilidades sociales
- Información y habilidades relacionadas con las drogas

Los autores, luego de exponer características pertenecientes a la vulnerabilidad social, esbozan la prevención bajo el enfoque de riesgo-protección que tiene sustento en la Teoría de la resiliencia, considerada como una fortaleza e incluye: nuevos aprendizajes, sentido de pertenencia, capacidad de autoevaluarse, entre otros, para poder enfrentar situaciones de adversidad superando condiciones vulnerables de riesgo.

Este enfoque, considera que la identidad personal se construye en relación a otros, por lo cual, existen factores protectores que integran este proyecto:

"…factores protectores como: presencia de relaciones integradoras no dominantes, fomento de la cooperación y la solidaridad, comunicación fluida y bidireccional con docentes accesibles y cercanos, y fomento de la coordinación y del trabajo en equipo" (De Vincenzi, A. y Bareilles, G. 2011, pág. 591)

Metodología

El trabajo de campo se realizará en el transcurso aproximado de dos meses en los cuales prevemos la posibilidad de acceder a entrevistas con directivos, docentes y observaciones en la cotidianeidad escolar.

Teniendo como base estos tres elementos, procederemos a analizar lo recabado. De este modo, la misma será una **investigación cualitativa** con propósitos de **intervención** en el campo educativo, desde donde surja una propuesta orientadora para el abordaje de la problemática construida.

A partir de esto, definiremos cómo nos posicionamos ante los fenómenos-realidades que analicemos, lo que conduce a clasificar esta investigación como cualitativa[9]

La concepción epistemológica de la investigación desde la cual se orientará el proceso de investigación considera a la realidad, tomando a Karel Kosik (1967) como realidad dialéctica que tiene como principio metodológico que cada fenómeno puede ser comprendido como elemento del todo, ve los hechos sociales dependiendo de su contexto, en una instancia dialéctica para dar cuenta de la interrelación. Por lo que en el abordaje/conocimiento de la realidad hay que tener en cuenta que los fenómenos son construcciones de los sujetos humanos y en movimiento, no son en sí mismos. Así, para el abordaje de los consumos problemáticos de drogas en la escolaridad no se los piensa como un hecho completo en sí mismo, sino como parte de una totalidad dialéctica en la cual juega un papel primordial e interrelacionado el contexto socio-cultural, la familia, lo biológico-fisiológico, la medicina, las entidades educativas y la propia sociedad que le transmite modos de ser y estar a la problemática. Pierre Bourdieu (2005) en su texto "La práctica de la sociología reflexiva" en relación al campo, da cuenta del primer precepto del método, que consiste en dejar de lado la inclinación primaria a pensar el mundo social sustancialmente, para pensarlo relacionalmente, o sea, en términos de relaciones.

Al momento de seleccionar el espacio desde el cual vamos a conocer, y, por lo tanto, recabar información, nos adentramos en el referente empírico[10] de nuestra investigación. Siguiendo a Elena Achilli (1994) puede considerarse como "el recorte que se realiza del universo

[9] Usaremos solamente métodos cuantitativos como censos, para analizar datos que aporten a construir el contexto socio cultural.

[10] En el presente trabajo me remito a antropólogos y antropólogas especializados en la investigación científica, que fueron los que me guiaron y guían en mi profesión. Así mismo, sociólogos y epistemólogos.

geográfico, poblacional, temporal -o de otro tipo- desde el que se construirá la base documental de la investigación" siendo el espacio desde dónde se desarrollará el trabajo de campo.

Situamos nuestro estudio en colegios en "contextos de vulnerabilidad"[11], aclaramos que esto no es señal de un prejuicio orientador que relaciona ciertos espacios sociales con procesos específicos, dado que sabemos que las adicciones atraviesan a la sociedad en sí, sin distinción de niveles económicos, sociales, educativos, familiares. Lo "escolar" no constituye a nuestro entender un campo aislado, sino que mantiene relaciones (conflictivas o no) con el contexto local y el contexto general.

Creemos que, en estos escenarios, el acceso a estas sustancias es facilitado constituyéndose en un riesgo frecuente. Así mismo, he accedido a colegios que presentan estas características, en los cuales no sólo asisten alumnos con problemáticas de consumo de sustancias, sino que también estos espacios escolares se han transformado en sitios donde se comercializan.

El trabajo de campo, se realizará en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, en colegios y personal docente de nivel secundario. Con estos preceptos sobre el referente empírico pasaremos a explicitar la **"muestra" y "población"** de nuestra investigación. Con respecto a la primera, inicialmente accedimos a entrevistar a dos directoras y cuatro docentes, que nos permitirán poder entrever la realidad que se viven en los colegios y que estos sujetos deben abordar y tratar, como bien planteamos en los objetivos, las representaciones de las autoridades escolares y personal docente y por medio de sus voces llegar a entrever su efecto en la cotidianeidad escolar.

Destacamos que los docentes entrevistados laboran en colegios privados con realidades de alumnos que cuentan con protección y apoyo familiar, necesidades de vivienda, alimento, vestimenta, útiles escolares cubiertas, y su principal responsabilidad se centra en lo educativo. Por otro lado, también en colegios públicos donde sus estudiantes se encuentran en situación de vulnerabilidad social, y a partir de ellos surgieron sus respuestas a las preguntas realizadas.

Ya en el segundo año de nuestra investigación hemos accedido a entrevistar a la vicedirectora de una de las instituciones educativas que tuvo que cerrar sus puertas ante las amenazas y balaceras sufridas en la misma.

[11] Este concepto también será analizado en el marco de referencia teórico.

Lo que nos lleva a agregar una arista más a la investigación y su abordaje a partir de la metodología utilizada, a saber, cómo interviene el colegio, cómo reaccionan los padres, cómo reaccionan los alumnos, y la más importante: cómo se vive una realidad que transforma a la institución educativa en un espacio de riesgo, la cual antes era de cuidado y contención.

Técnicas de investigación

Las estrategias metodológicas que se llevaran a cabo para tal proceso de investigación son entrevistas a miembros del equipo directivo y personal docente, y observaciones dentro del espacio escolar.[12]

Las entrevistas partirán de algunas preguntas básicas, que luego serán desmembradas dado que serán desestructuradas.

Para **el equipo directivo** hemos elaborado los siguientes interrogantes:

- ¿Cuántos años haces que estas en esta actividad?
- ¿Qué condiciones presenta el colegio en el que trabajas?
- ¿Has notado o logras distinguir a alumnos que consumen drogas?
- ¿Cómo te das cuenta? ¿Qué actitudes observas que te den pautas de que está consumiendo? ¿Qué características presenta el alumno que te lleva a intuir que ha consumido?
- ¿Qué procedimientos llevan a cabo cuando un alumno asiste con indicios de haber consumido drogas?
- ¿Existe algún protocolo? ¿Cómo proceden si un alumno llega en estas condiciones?
- ¿Existe algún gabinete que asesore o queda en tus manos?
- ¿Cómo afecta a la escolaridad?
- Los alumnos que consumen, mayoritariamente ¿terminan sus estudios?
- ¿Perciben un abandono de la escolaridad como consecuencia del consumo de sustancias problemáticas?
- ¿Has notado que el colegio se ha transformado en un espacio para comerciar estas sustancias?
- ¿Cómo intervienen los padres?
- ¿Hay alguna experiencia que quieras comentar?

[12] En estas últimas se incluyen momentos vividos personalmente como docente o disertante.

Con respecto a los **docentes** las preguntas guías tendrían la misma base, apuntando a las experiencias sobre si han notado o distinguido alumnos que consumen, cómo afecta en el aula, si cumplen con los requisitos que la asignatura propone, como, por ejemplo, entrega de trabajo prácticos, evaluaciones. Como también, Qué acciones llevan a cabo cuando se percatan de esta realidad.

Resultados

Inicialmente las y los sujetos entrevistados coinciden en que, asisten al establecimiento educativo alumnos y alumnas en condiciones que los llevan a intuir que el consumo de sustancias es parte de la cotidianeidad de los mismos, a lo que agregan que este consumo se produce tanto dentro del establecimiento como afuera.

En la entrevista a la directora recabamos, con respecto a los indicios que llevan a pensar que un alumno ha consumido, comenta: “cambios de conducta, excitación y descontrol. El alumno tiene los ojos brillantes y hay esos cambios de conducta. Se acelera no puede quedarse quieto”

En relación a los protocolos y modos de actuar, refiere a que “existe, pero es difícil de comprobar si es real o sospecha. Pero ante la duda y es muy evidente se les avisa a los padres y se les pide que los retire. Nunca fue necesario. Porque los síntomas fueron mínimos y solo sospecha. Si en un caso fumaron marihuana el alumno lo admitió y se lo llevó su familia. Ahí si se pudo decir exacto lo sucedido. Cuando hay sospecha no”

Al indagar sobre la asesoría o protocolos remite a que existe un equipo o grupo de asistencia a jóvenes, integrado por psicólogos y fonoaudiólogos, pero faltan disciplinas que complementen, así mismo, colabora, pero es muy mínima su intervención, por lo cual queda un espacio sin abordar que es fundamental para intervenir ante esta realidad.

A partir de esto preguntamos sobre las consecuencias que produce en la escolaridad del alumno, citamos textualmente algunas frases:

“La escuela tiene un orden y una función que el alumno no puede sostener”

“Terminan abandonando. La familia se cansa de asistir a buscarlos y no tiene herramientas para apoyarlos”

Luego nos remitimos a la pregunta sobre la posible comercialización de estas sustancias dentro del establecimiento: “Es un espacio de jóvenes, es un lugar propicio. Estamos totalmente atendiendo que no pase. Ni en los alrededores, pero no es fácil. Ante las dudas invitamos a revisar mochilas. Cómo se pueda. Es complejo.”

“Otra cosa que se dice de padres que venden”

Complemento esto con una charla que tuve con la directora con anterioridad en una reunión para organizar unas jornadas educativas, surgió la experiencia de un alumno que

comercializa sustancias problemáticas, lo que conduce a preocuparse, a no poder defender al colegio de estas situaciones y no saber cómo proceder. Lo que se replicó en otro colegio del cordón industrial de orden público.

En una de estas charlas que lleve a cabo, alumnos de un cuarto año me pidieron abordar la temática de las adicciones, dado que veían compañeros que consumían, y tenían miedo de que ellos mismos se hagan daño. Las familias no podían hacer nada y los compañeros se preocupaban y buscaban una solución pidiendo ayuda.

Los docentes, también aluden a que tratan de "atajar" en la entrada a los alumnos que pretenden ingresar, para luego llamar a los padres. También hacen mención de un gabinete pero que no alcanza para poder sostener la situación.

Han tenido que pasear a una nena del brazo para poder despabilarla, la misma que con posterioridad se suicidó, en palabras de ellos "es un problema latente"

Marcan una diferencia entre los cursos más grandes que tienen un mayor control sobre el consumo "lo tienen manejado", en cambio en los cursos más pequeños se nota más el consumo, produce mayores consecuencias en la atención. Notan que "no prestan la suficiente atención y ahí te das cuenta que consumen"

Han tenido la experiencia de madres que critican al colegio, diciendo que ellos no controlan dado que, por fuera del colegio, en un quiosco vecino "venden paquetitos" lo que se traslada al interior donde reparten dichos "paquetitos". Pero no se pueden revisar las mochilas, comentan que hasta han llevado armas. En consonancia con esto, uno de los docentes en un colegio que trabajo cuenta la anécdota de un alumno que ingreso con un revolver mostrándoselo a sus compañeros, y que dicho docente procedió a sacarlo y llevarlo a dirección, este comentaba que había actuado sin pensar bajo el instinto de sacárselo, luego al razonar sobre esta situación tranquilamente, se percató de que puso en peligro su vida. Termino esta anécdota, argumentando que no fue la única vez que paso esto de alumnos que ingresan "armados" a la institución.

También estos docentes hacen mención de las condiciones que viven algunos alumnos en su cotidianeidad por fuera de establecimiento, como, por ejemplo, padres y madres presos, violentos, narcotraficantes, por lo cual, dentro del colegio repercuten estas vivencias.

Alumnos me han explicado, de padres que quieren que se alejen de amigos que consumen, dado que facilita el acceso a las drogas, los padres se asustan de ciertas "juntas" y buscan la forma de que sus hijos se alejen. Otros alumnos me han comentado que por la noche

se les acercan autos ofreciendo drogas en el barrio, y también proponiéndoles que vendan a sus amigos o en el colegio.

Por otro lado, la vicedirectora de uno de los colegios que ha recibido amenazas comenta la falta de apoyo por parte del estado y del ministerio de educación particularmente, lo que se agrava por la falta de herramientas para sobrellevar o actuar sobre esta realidad, también una de las frases que nos movilizo fue “hay diez colegios de Rosario que hace dos semanas que están cerrados, no sale en los medios de comunicación porque estos tienen miedo de meterse, informar o abordar estas situaciones”

Cito ciertas frases recabadas que expresan claramente lo que se encuentra atravesando la escolaridad en barrios en contexto de vulnerabilidad:

Vicedirectora:

“Me ofrecieron hacer un curso sobre consumos problemáticos, pero me negué a hacerlo porque no quiero meterme, dejaron de hacer charlas de prevención por miedo, por sicarios que hay dentro del colegio”

“Hace un tiempo que dejo de verse a chicos drogados para empezar a ver que vienen a vender, sino a veces se los veía metiendo la cabeza en la mochila. Dejan a veces porros en la terraza para que otros los busquen y entraban con eso en la mochila”

“No quiero meterme porque están armados, o son “soldaditos”, ya hemos sufrido 2 alumnos muertos por balaceras”

“Un día un alumno me comenta “yo sé que sigo” y a los pocos días murió en una balacera, era de un segundo año”

“Hay alumnos de 15 años que me invitan a fumar porro porque dicen que soy buena profe, hay alumnos sicarios, más de una vez suspendimos las clases por amenazas a directivos cuando llamaban su atención o suspendían”

“Hemos visto chicos enmascarados en el tapial que amenazaban a los alumnos del patio y tiraron bombas de estruendo para asustar”

“Del ministerio insistieron para que volviera el alumno, pero nos rehusamos, luego este alumno apareció muerto, asesinado mejor dicho”

De las entrevistas realizadas destacamos también que surge cierta desmotivación por parte de los docentes ya que expresan “hoy la escolaridad tiene estas características, es la escuela y la escolaridad que hoy atravesamos, son los alumnos que hoy tenemos”, por otro lado, en base a la falta de compromiso y acompañamiento por parte del estado, esta desmotivación se transforma en resignación sintiéndose abandonados y sin herramientas para actuar y acompañar a los estudiantes, ya que no es falta de compromiso, porque se ve en ellos tristeza y desamparo.

En uno de los colegios donde me desempaño como docente pude percatarme de lo cotidiano y común que es en los estudiantes el consumo y venta de sustancias, acompañado en el narcotráfico, ya que, en medio del desarrollo de la asignatura expresaron “hay ciertos códigos que respetar sino te transformas en un colador” Lo que continuo con la definición de “líder” que es el que maneja estos códigos y deciden por la vida de los otros y otras. En un momento me preguntaron si sabía que es un código, a lo que conteste “un lenguaje y forma que hay que respetar para seguir, y que hay un líder que los impone” todos quedaron sorprendidos, pregunte que pasaba a lo que contestaron que pensaban que esto en el colegio estaba prohibido.

Análisis

A partir de lo desarrollado hasta el momento puedo elaborar algunas conjeturas que me llevan a entrever que el consumo de drogas en la escolaridad es una realidad, y que no se constituye como una salvedad, sino que es parte de la cotidianeidad de las instituciones educativas.

Me he percatado que alumnos y alumnas que viven en condiciones de vulnerabilidad social sufren estas situaciones que hemos desarrollado: niveles de violencia y abuso, falta de protección de adultos y por lo tanto soledad en la toma de decisiones, ya sea escolares o no, mala alimentación, todos factores que hemos nombrado como causa del acercamiento de los sujetos a los consumos problemáticos, lo que se agrava dado que en los barrios y espacios que habitan se encuentran expuestos al tráfico de drogas.

Así mismo, la familia como institución generadora de lazos de protección ante riesgos se encuentra incapacitada para tal función siendo el colegio muchas veces un espacio de contención, escucha y apoyo.

Parto de una premisa que es que resta el apoyo del estado y de los ministerios para dar batalla a esta situación, dado que tanto los directivos como los docentes no tienen un respaldo para enfrentarla, es menester investigar si esta falencia es por un desinterés y negación o porque se agotan las posibilidades de intervención por frenos que pueden proceder de marcos legales, que impiden irrumpir en la vida de los jóvenes.

Estos son problemas que se trasladan desde el exterior al interior de los establecimientos, dado que el origen principalmente del consumo se produce por fuera en algunos establecimientos. Influyen las realidades que atraviesan las familias, los barrios y la sociedad misma, como bien dicen los alumnos “se acercan autos para ofrecernos”

Al intentar establecer cuál es el primer espacio en el cual el alumno comienza a tener contacto con los consumos problemáticos nos surgen varias respuestas. Primero, atinamos a pensar, que si la comercialización se produce por dentro del establecimiento podría existir la posibilidad que se inicia el primer contacto allí, al habitar el estudiante y compartir momentos con “bandas” que incentiven el consumo, pero, al observar el abordaje del personal docente y directivo para impedirlo, no creemos que se transforme en una realidad común.

Segundo, como también hemos citado, existe miedo en algunos establecimientos lo que podría complicar la intervención transformándose el colegio en un espacio de

comercialización. todo acompañado de gran frustración y sentimientos de desamparo por parte del estado.

Esto nos conduce a pensar en la verdadera vocación de los docentes y las distintas realidades que se vivencian y ellos enfrentan, o mejor dicho tratan de sobrellevar pensando en el bienestar de los alumnos. Los sujetos de investigación siempre se expresaron con un gran tono de preocupación, cansancio y con un pedido de ayuda para lograr que sus alumnos y alumnas puedan transitar la escolaridad saludablemente.

A partir de esto, se produce la "destrucción" de las adolescencias, como también de las infancias de muchos alumnos y alumnas, que de a poco se van viniendo abajo hasta que abandonan a causa de los consumos problemáticos, lo que se complementa con distintas situaciones de violencia e ilegalidad.

Actualmente[13] los informativos dan cuenta de que varios colegios cierran sus puertas y se tornan inestables por amenazas o "balaceras", lo que conlleva que se interrumpa la escolaridad de los estudiantes, y esta falta de continuidad produce que varios reduzcan el compromiso, produciéndose un elevado porcentaje de deserción escolar.

Con respecto al abandono de la escolaridad existen muchas razones:

- Varios estudiantes son reclutados como "soldaditos" y cuando intentan alejarse del narcotráfico su vida se pone en riesgo, por lo cual, no es la educación su prioridad.

- El miedo al salir de casa, en barrios en contexto de vulnerabilidad social muchos adolescentes como sus familias evitan entablar relaciones y vínculos sociales ya que se corre el riesgo de involucrarse con estos grupos

- Lo desarrollado hasta el momento deriva en la muerte de jóvenes

- No hay proyección, por lo cual el alumno no le encuentra utilidad y funcionalidad a lo educativo, su futuro para ellos no existe, como es el caso del alumno que sabe "que sigue" y es asesinado a las semanas.

En este sentido, debemos partir de la premisa de que los consumos problemáticos requieren un abordaje multicausal, que involucre a la persona, el contexto familiar, de socialización, las representaciones sociales sobre las personas que existen y su estigmatización,

[13] Estamos refiriéndonos a la primera mitad del año 2023

que promueven la exclusión de adolescentes con problemas de consumos, lo que los transforma en un grupo al cual no pueden implementarse prácticas de cuidado o apoyo.

Hoy la realidad de varios alumnos en espacios de vulnerabilidad social, está atravesada por los consumos problemáticos acompañado del narcotráfico, amenazas, que deriva en una adolescencia interrumpida que pone en riesgo su vida, lo que nos incentivó a construir la siguiente intervención. Por lo cual, la propuesta es ofrecer situaciones de enseñanza que apunten a cambiar la mirada estigmatizante sobre las adolescencias que consumen, que el colegio sea un espacio de contención y cuidado, que puedan reforzarse como institución los vínculos sanos. A su vez, crear el espacio para que el alumno se sienta capaz de opinar, tomar decisiones, participar y pueda sentirse una persona activa con valores y derechos.

Planificación de la Intervención:

Impacto de consumos problemáticos de drogas en la escolaridad

Objetivos de la Intervención

Como objetivos planteamos uno general y tres específicos:

Objetivo general

- Visibilizar la realidad del consumo problemático de drogas en la escolaridad y el compromiso de la institución escolar ante estas circunstancias que la atraviesan.

Objetivos específicos

- Involucrar al alumnado, por medio del Centro de Estudiantes, para que se comprometan y asuman la responsabilidad de aportar a la lucha contra el consumo problemático de drogas en los adolescentes.
- Dado que la intervención será desarrollada en base a la modalidad del "cooperativismo y mutualismo"[14] que reivindica el trabajo en equipo, se pretende comprometer a todos los integrantes del establecimiento: equipo directivo, docentes, asistentes escolares, alumnado y familias
- Que lo desarrollado quede plasmado y perdure en el tiempo por medio de un mural que busque concientizar sobre los peligros que atañe el consumo problemático de drogas.

Acciones de Intervención a realizar

La acción está destinada a realizar encuentros organizados por el centro de estudiantes para visibilizar la problemática del consumo problemático de drogas en la escolaridad. Los docentes intervendrían como facilitadores o moderadores.

El producto final estaría destinado a la elaboración de un mural donde quede plasmado el trabajo realizado, intervendrían, alumnos de todos los niveles, docentes, familias y sería expuesto a la sociedad.

[14] El aprendizaje cooperativo se basa en el trabajo en equipo donde cada uno asume un rol, el alumno es el centro dado que es el que motiva y da significancia al proyecto, el docente es el catalizador para lograr que todos aporten, coordina gestionando los tiempos y guiando, así, a medida que el grupo avanza en su organización su participación va disminuyendo, a este último rol se suma el equipo directivo que también podría facilitar los recursos y permisos necesarios. Por último, la familia, incentiva y acompaña en el proceso.

- COORDINAR CON EL CENTRO DE ESTUDIANTES: La intervención inicialmente sería: trabajar en conjunto con el centro de estudiantes, por lo cual, al inicio del año escolar, se incentivaría la participación y compromiso de los integrantes, haciéndoles saber su lugar, importancia, y su papel como representantes del alumnado. Primeramente, nos reuniríamos con para pautar formas de trabajo: que ellos lleven a cabo charlas, cartelería, buzones para el pedido de ayuda (anónimo o no), en sí, que se vea el interés y abordaje de la problemática. Se incentivaría a los alumnos a comentar situaciones que ellos crean necesarias y urgentes tratar. Asistirían docentes de distintas áreas para, que todos participen en relación a las temáticas concernientes a cada espacio curricular. Se intercambiarían entre docentes y alumnos sensaciones y motivos, para concretar el proyecto e iniciar formalmente los primeros pasos.

El equipo directivo en esta primera instancia acordaría una reunión con las familias y comentar el inicio del proyecto y la idea del mural invitando su participación.

- COMENZAMOS A PLANTEAR LA IDEA COOPERATIVISTA: Pretendemos que este proyecto no se limite a los estudiantes, por más que en un inicio se llevaría a cabo de esta forma, creemos oportuno poder trasladar el mismo hacía las nuevas formas de organización que se están instaurando en la escolaridad, nos referimos, al modelo Cooperativista y Mutualista. Se organizaría de la siguiente manera:

1) INICIAMOS EL PROYECTO: Nuestro proyecto se desarrollaría en distintos encuentros en el transcurso del año escolar, podría pensarse cinco por año para que se visibilice y no se pierda el objetivo. En el mismo participarían docentes, alumnos y familias.

ENCUENTRO 1: En este primer encuentro con el centro de estudiantes y los alumnos de cuarto y quinto año, se dejaría asentado los objetivos y los participantes, uno de los estudiantes sería el encargado de tomar notas de lo trabajado y acordado. Se desarrollarían conceptos, teoría e ideas sobre los consumos problemáticos para luego comenzar a realizarse la cartelería para promocionar la actividad.

Alumnos del ciclo orientado llevarían a cabo los talleres destinados al ciclo básico (ambos en el nivel secundario)

Los alumnos de 4to año participarían en la producción de afiches, publicidad invitando a los talleres bajo la función de portavoces. Así mismo, también estaría en sus responsabilidades, gestionar el tiempo y oficiar como secretarios tomando nota de las inquietudes que surjan para poder seguir trabajando en los próximos encuentros. Aprovecharíamos las amistades y lazos que existen entre ellos para facilitar el acercamiento a alumnos que se encuentran en una situación de riesgo y no quieran exponerla.

Los alumnos de 5to año, llevarían a cabo las charlas informando sobre los consumos problemáticos, estos no necesariamente tienen que circunscribirse a charlas, podrían desarrollarse obras de teatro, imágenes, videos, etc.

Luego de este primer encuentro con propósitos organizativos y publicitarios, alrededor dos semanas después se llevaría a cabo el segundo encuentro.

ENCUENTRO 2: En este participaría todos los cursos, por lo cual lo acordado en el uno se haría extensivo a toda la escuela. Se llevarían a cabo actividades que hagan público el consumo problemático, puede hacerse por medio de una pequeña obra de teatro donde se actúe y visibilice las formas de actuar que asume una persona en el momento, que, por el consumo de drogas, no es consciente de lo que hace. Y una reflexión final grupal. Los docentes de artística y música se suman y aportan en la iniciativa.

ENCUENTRO 3: A mediados de año, se retomaría algo de cartelería y se llegaría al tercer taller donde se comente qué fue lo que recuerdan del anterior, se organizaría de la siguiente manera: alumnos de quinto se dividirían en grupos de a cinco para poder trabajar cada uno con un curso donde se comente las experiencias, los alumnos de cuarto acompañan en la organización, toma de nota de inquietudes. Docentes acompañan.

ENCUENTRO 4: Se comparte un momento de juegos, apoya el equipo de docentes de gimnasia, de unión entre todos, se arma un buzón donde cada uno aporta lo que le quedo de lo vivido, se regala un momento de puesta en común, y cada grupo realiza un dibujo sobre lo vivido en el transcurso del año, se lleva a cabo una votación y se decide entre todos qué se pintara en el mural, acompaña el equipo docente de artes.

ENCUENTRO 5: Llega el momento de pintar nuestro mural, lo organizan junto al centro de estudiantes el equipo de arte. Se la invita a la familia a participar.

Dado que es un proyecto que anhelamos que perdure en el tiempo, en los años subsiguientes puede agregarse algo al mural inicial y cuando surja el momento de crear uno se toma una fotografía antes de borrarlo o cambiarlo, construyendo entre todo un libro de fotografías del mural.

Lugar

La intervención será llevada a cabo en un colegio secundario de orden público ubicado en una zona marginal donde asisten alumnos en estado de vulnerabilidad expuestos a distintas situaciones de violencia.

Dentro de la institución se realizarán los encuentros en espacios abiertos o sala de usos compartidos en días de lluvia, puede ser galpón o patio cubierto.

El mural será plasmado en un tapial que cubre la entrada y se puede visibilizar desde la calle.

Temporalidad

Se pretende que se prolongue en cinco encuentros / talleres pero que atraviese todo el año académico.

Cada taller podría tener tiempos estipulados propios, ya que dependiendo de la actividad la cantidad de tiempo, igualmente no debería exceder los 80 minutos (dos horas cátedras)

Destinatarios

Alumnos de todos los niveles, todos comprometidos desde un espacio y función particular. El proyecto también se destinaría a las familias, dado que en muchas ocasiones necesita complementarse con la institución escolar para poder abordar distintas situaciones, como también ofreceremos una oportunidad para compartir momentos en familia como es la elaboración del mural. Por eso desde el cooperativismo y mutualismo buscamos este trabajo en equipo

Factibilidad o Viabilidad y recursos

Para que este proyecto sea factible y cumpla sus objetivos necesitaremos inicialmente fortalecer el centro de estudiantes del establecimiento, lo que sería uno de nuestros principales recursos humanos que movilicen la actividad.

Junto a estos el personal docente, no docente y equipo directivo guiarían y acompañarían en el transcurso del proyecto.

Para lograr el producto final: mural, se necesitaría tapial disponible, pinturas, pinceles y autorizaciones de ser necesario.

Se necesitarían afiches para cartelería y cajas para buzones.

Impacto

Al hablar del impacto hacemos referencia a que es una realidad que necesita ser visibilizada, no sólo porque las drogas se encuentran cerca de nuestros jóvenes sino porque hoy en día están entrando en los colegios, el narcotráfico, los consumos problemáticos exponen cada vez más a los alumnos a situaciones de violencia y riesgos.

El colegio necesita ser un lugar de contención que hoy sectores violentos pretenden eliminar, para que estos cuenten con otros espacios para comercializar drogas, sustancias o usar a nuestros jóvenes como recursos que sean funcionales a sus objetivos (soldaditos)

Por lo cual, con esta dinámica pretendemos que por medio del mural se visibilice que el colegio se compromete a luchar contra el consumo problemático y que quiere que nuestros adolescentes se alejen y encuentren en la institución un espacio de contención y cuidado.

Resultados Esperados

Poder lograr unidad en cuanto al trabajo en equipo, plasmar los primeros pasos para el modelo cooperativista y mutualista. De este modo, poder iniciar con los consumos problemáticos y las distintas vivencias violentas que sufren nuestros estudiantes, lo que luego puede extenderse a otros conflictos que necesiten abordarse y atraviesen la cotidianeidad escolar.

Evaluación de la Intervención

Como herramienta de evaluación, se construiría un buzón donde los alumnos puedan dejar notas sobre lo que implico en ellos los encuentros y momentos compartidos, como también sugerencias y otras problemáticas que consideren que deben ser visibilizadas para poder trabajarlas e interpelarlas.

Sería elaborado y decorado por alumnos del ciclo básico, primer año particularmente, se utilizarían imágenes y frases que ellos hayan experimentado como movilizadoras y significativas que quieran compartir.

Se ubicaría en la biblioteca de la institución de forma permanente, pero se destinarían minutos de algunas de horas cátedras para elaborar las apreciaciones y evaluaciones de las estudiantes por medio de notas. Inicialmente cuatro alumnos de ciclo orientado recorrerían las aulas y junto a los docentes invitarían a la dinámica de elaborar las notas que quieran compartir. El buzón al tener también un espacio fijo en la biblioteca se encontraría a disposición para recibir mensajes en cualquier momento de la jornada.

Los alumnos de quinto año una vez por semana revisarían el buzón para evaluar el proyecto de intervención y abrir espacios e ideas para seguir trabajando en equipo.

Los docentes que acompañaron, contestarían un formulario que plasme el nivel de compromiso que percibieron en los estudiantes en relación a sus tareas, como también qué impacto tuvo en la institución, para luego el equipo directivo elaborar un documento que integre y sintetice las expresiones encontradas.

Conclusiones

A partir de este último apartado, a saber "evaluación de la intervención" el trabajo no concluye, sino que abre las puertas para poder interiorizar y complejizar la realidad que se trabajó.

Una de las razones que nos movilizo fue percibir lo que nosotros designamos "falta de compromiso que algunos estudiantes tienen con la realidad", no por desinterés o incapacidad sino porque su libertad de expresión esta coartada[15], por eso la intervención inicialmente sería incentivar la formación y fortalecimiento del centro de estudiantes, haciendo valer sus opiniones y acciones.

Creemos que la problemática de los consumos problemáticos se fue construyendo y complejizando en el transcurrir de varios años, por lo cual no es actual, pero hoy es el momento en el que se empieza a abordar y actuar sobre ella, por eso un primer paso es esencial para abrir el camino a las trayectorias escolares que se encuentran amenazadas y ofrecer oportunidades de superarlas.

A medida que avanzamos en la recolección de datos, lectura bibliográfica, trabajo de campo nos preguntábamos si ¿está la escuela preparada para abordar o solucionar el narcotráfico y el consumo de drogas? A lo que respondimos: no, porque no es una función que le compete, pero si debe recibir apoyo para que vuelva a transformase en un espacio de contención, que se fue construyendo en el transcurrir del tiempo, cuando comenzó a superarse la educación academicista y conductista para ceder su espacio al alumno y su realidad, por medio de modelos pedagógicos como "Escuela Nueva" donde, el estudiante tiene un papel activo, su experiencia es valorada y el docente es una guía en este proceso de enseñanza.

La teoría de la cognición situada señala la importancia de la situación de aprendizaje, ya que la actividad debe corresponder a una práctica social, en nuestro caso esta teoría guio nuestro camino, ya que el contexto violento del colegio oriento la construcción del trabajo.

La proyección de trabajar por medio, no sólo de información, sino también de asambleas, actividades y juegos cumple la expectativa de construir para nuestros jóvenes y crear

[15] Esta limitación está relacionada con el contexto en el cual se desarrollan, donde familia, barrio o lugar de pertenencia no valora sus voces, por ejemplo, me ha pasado a menudo que estudiantes no han querido opinar sobre una problemático bajo el pretexto "si nadie me da bola" "a quien le va a importar"

un espacio acorde para ellos y que incentive sus prácticas, sus voces, y sus formas donde por medio de lo recreativo se transmitan ideas, sin reducirse a charlas basadas en teoría que muchas veces nuestros jóvenes consideran y vivencian como fastidiosas y sin sentido.

Nuestro proyecto de intervención intenta empezar a proteger a la institución educativa, y ser también un llamado de atención, el mural sería justamente un muro que buscaría apartar los consumos problemáticos, narcotráfico, violencia y visibilizaría el compromiso que se está creando en lo educativo para proteger a nuestros estudiantes.

En nuestro problema de investigación nos propusimos conocer la realidad que atraviesan los colegios en relación a los consumos problemáticos de los estudiantes que asisten, como todo trabajo de investigación e intervención se abrieron espacios, a saber, venta de sustancias, asesinatos, amenazas, nos cuesta creer que esta es el escenario de la escolaridad actual, donde el miedo establece los modos de ser y estar.

Las bandas dedicadas a la venta de sustancias han encontrado en los establecimientos educativos un espacio donde generar temor, por medio de amenazas y balaceras, lo que fortalece su poder para dominar los barrios.

Hemos decidido acortar nuestra referente empírico a espacios de vulnerabilidad social, lo que nos llevó a comprender que por más que los consumos problemáticos no se reducen a un espacio social, existen sectores de la sociedad que están expuestos a sus amenazas, porque como hemos visto, los adolescentes – alumnos- son los que las bandas dedicadas al narcotráfico buscan retener como “soldaditos”, arriesgando su existencia, por lo que solo se valora la función que cumplen en este ambiente corrupto.

Uno de nuestros objetivos fue implicar a la familia en el proyecto de intervención, ya que el trabajo en conjunto es lo que fortalece y otorga confianza a los estudiantes.

Actualmente vemos las infancias amenazadas, sin cuidados familiares, abandonados, con las necesidades no satisfechas, donde sus derechos humanos son violados constantemente, por lo cual creo sumamente necesario que las instituciones escolares puedan contener estos alumnos para que avancen y formen una vida digna sin amenazas. Que perciban que su vida tiene un significado y un propósito que no se reduce al consumo o venta de sustancias. Por eso esta propuesta que primero incentiva el trabajo en conjunto por el modelo pedagógico cooperativista y mutualista, y segundo, establece un compromiso con la problemática visibilizada.

La creación del mural es la expresión de que la institución está orgullosa de sus logros y por eso decide exponer a la sociedad y al barrio el trabajo realizado. Por más que inicialmente plasme lo trabajado en el transcurso de un año, en el acontecer del tiempo se complementaría con otros trabajos que vayan realizándose.

Luego de todo este camino, puedo aseverar que mi experiencia en este trayecto fue movilizante, primero enfrentar y objetivar los recorridos que he vivenciado en mi trabajo como docente en instituciones en contexto de vulnerabilidad social. Acrecentar estas experiencias con contenido teórico y práctico, fue lo que me condujo a pensar un proyecto de intervención que tenga sinceras consecuencias para actuar sobre una realidad que amenaza la vida nuestros estudiantes.

Bibliografía

Artículos

- Bonfiglio, J. I.; Rival, J. M.; Rodríguez Espínola, S. *"Venta de drogas y consumos problemáticos. Una aproximación diagnóstica a las adicciones en jóvenes de barrios vulnerables"* (2016) Serie del Bicentenario 2010 - 2016, informe Nº 3. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Barómetro del Narcotráfico y las Adicciones en la Argentina. Universidad Católica Argentina
- Busso, G. *"Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI"* (2001) Seminario Internacional "Las Diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe" Santiago de Chile
- Camarotti, A. C. y Kornblit A. L. *"Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo"* (2015) Salud Colectiva. Universidad Nacional de Lanús
- Camarotti, A. C.; Kornblit, A. L.; Di Leo, P. *"Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación docente en Argentina utilizando TIC"* (2013) Comunicação Saúde Educação
- De Vincenzi, A.; Bareilles, G. *"Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social"* (2011) Educación y Educadores, vol. 14, núm. 3, Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83422605008
- Duschatzky S. y Corea C. "Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones" (2009) Ed. Paidos, Tramas Sociales 15
- González, L. *"Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social"* (2009) Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados - CONICET.
- https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/adicciones-y-consumos-problematicos
- *"Informe Mundial sobre las Drogas 2020 de la UNODC: el consumo global aumenta a pesar de que el COVID-19 tiene un impacto de gran alcance en los mercados mundiales de drogas"* Disponible en https://www.unodc.org/

- Kaztman, R. *"Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay"* (1999) Organización Internacional del Trabajo, Documento de Trabajo Nº 107.
- Ministerio de Educación de la República Argentina junto a Sedronar (Secretaría de Políticas Integrales sobre drogas de la Nación Argentina) *"Tomá la voz: ejes y propuestas para el abordaje de los consumos problemáticos en el ámbito educativo"* (2021) Resolución CFE 256/15 Anexo 1
- Organización Mundial de la Salud (OMS) Centro de prensa/ Notas descriptivas

 - *"Nuevas amenazas para la salud de los niños y los adolescentes"*
 - *"Salud del adolescente y el joven adulto"*
 - *"Salud mental del adolescente"*
 - *"Sobredosis de opioides"*
- Saccone, I. y Ryan, S *"Prevención del consumo Problemático de drogas, desde el lugar del adulto en la comunidad educativa"* (2010) Programa Nacional de prevención de adicciones y el consumo problemático de drogas. Buenos Aires: Ministerio de educación de la Nación
- Saccone, I. y Ryan, S. *"Consumo de drogas ¿qué hacer desde la escuela?"* (2012) Programa Nacional de prevención de adicciones y el consumo problemático de drogas. Buenos Aires: Ministerio de educación de la Nación
- Saldarriaga, J. *"Drogas, escuela y formación"* (2001) Educación XXI, Universidad Nacional de Educación a distancia. Redalyc. España
- Slapak, S. y Grigoravicius, M. *"Consumo de drogas: la construcción de un problema social"* (2007) Disponible en http://www.scielo.org.ar/
- Touzé, G. *"Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo"* (2010) Ministerio de Educación. Ed. Troquel

Leyes y Normas

- Ley N° 26.586, creación del Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas
- Ley N° 26.934, Plan Integral de abordaje de consumos problemáticos (IACOP)

Fuentes

- “Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado” INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-32-67
- “Estudio nacional en población de 12 a 65 años sobre consumo de sustancias psicoactivas” Sedronar (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina) (2017)